



SELLO & VARTO VENTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y DOS.

Ayuntam^{to} reserva concedale una licencia y per
misso para construir una casa para adon en el
terreno publico que ay contiguo ala Balva conve
sil que nombran a Medo, para los fines y efectos
que volunta abeneficio de los Pasajeros, quedando
constituido en la obligacion de tener conuente
limpia sta Balva, y con lo demas que expresa all
sta Ciudad traviendolo oido conuente. Este Mem
rial alor no D^{no} D^{no} de uⁿ menchiuon, y D^{no} Antonio
Pocamora y fernan, Rexidores, para que info
rmandose de esta pretension, traigan razon.

A Genorimo
mo la Dava

A Memorial de Genorimo la Dava
vecino de esta Ciudad de Exercicio Luanador,
enque solicita que este Ayuntam^{to} le conceda
la gracia de un sitio que ay en el Portillo de
Lomas, extramuro de esta poblacion, que alin
da con las tapias del Huerto de n^{ra}
S^{ra} de las Mercedes, y en medio de el ay
una Tequero de ba apaxar a el Bal
para fabricar en el una casa au Costa?
Abiendolo oido, conuente esta pretension
alor no D^{no} Diego Pareja, Rexidor conuiva
rio de Tho edificio para que se informe y
traiga razon.

Portillo lomas

